

EJERCICIOS DE CARACTERIZACIÓN DE CIUDADANOS, USUARIOS Y/O GRUPOS DE INTERÉS

Grupo Interno de Trabajo (GIT) de Desarrollo Psicosocial – MINDEPORTE antes COLDEPORTES

FICHA TÉCNICA

Título	Caracterización de la población objetivo del GIT de Desarrollo Psicosocial – MINISTERIO DEL DEPORTE
Propósito	El ejercicio de caracterización realizado en el GIT de Desarrollo Psicosocial tiene como objetivo identificar las principales características de la población objeto a la que están dirigidas las acciones adelantadas por el GIT Desarrollo Psicosocial, con base en lineamientos establecidos en la guía de Caracterización de Ciudadano, Usuarios y Grupos de Interés elaborada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).
Grupo Interno de Trabajo (GIT)	Desarrollo Psicosocial. Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo – Ministerio del Deporte
Funcionario responsable ejercicio de caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés en el GIT	Adriana Teresa Quitián Marín
Periodo de caracterización	Enero a Diciembre de 2018
Fecha de elaboración del informe de caracterización	Mayo 21 de 2019



ANTECEDENTES

"El Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre – COLDEPORTES tiene como objetivo, dentro del marco de sus competencias y de la ley, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física, para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados."

Como una de las estrategias generadas por la entidad para el cumplimiento de su misión se crea a través de Resolución número 1558 de 2016 el Grupo Interno de Trabajo de Desarrollo Psicosocial, que hace parte de la Dirección Técnica de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo y tiene dentro de sus principales funciones:

- Seguimiento a la cobertura integral en Seguridad Social para el Atleta del Programa de Atleta Excelencia.
- Llevar registro de componente psicosocial de los atletas y entrenadores.
- Gestionar apoyo para formación a educación de los atletas y entrenadores.
- Orientar en el ámbito de inserción laboral de los atletas.
- Apoyar y fomentar la preparación de los atletas para el retiro deportivo.

Así resulta necesario realizar la caracterización de usuarios y grupos de interés con los que se trabaja desde el GIT de Desarrollo Psicosocial.

OBJETIVO GENERAL

Identificar las características de los grupos poblacionales atendidos durante el año 2018 por el GIT de Desarrollo Psicosocial de la Dirección Técnica de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo de Ministerio del Deporte

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Aplicar los lineamientos de la Guía de Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés. establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) a través del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano (PNSC).



- 2. Recolectar información a través del formato de caracterización de atletas excelencia y la entrevista semiestructurada de valoración psicosocial.
- 3. Crear segmentos de la población objetivo del GIT Desarrollo Psicosocial teniendo como base las características similares arrojadas en cada variable priorizada.
- 4. Recolectar información de los atletas y glorias del deporte relacionada con disciplina deportiva, regional, edad, sexo y sector del deporte al que pertenecen (paralímpico o convencional).

LINEA BASE

- 1. Deportistas que pertenecen al programa Atleta Excelencia
- 2. Personas que pertenecen al programa Glorias del Deporte

ALCANCE

El alcance del ejercicio de caracterización de usuarios o grupos de interés por parte del GIT de Desarrollo Psicosocial es el de identificar características de la población y segmentarlos conforme a las variables similares con el propósito de generar estrategias de mejoramiento continuo de las programas así como optimizar el contacto entre Entidad – Atleta.

FUENTES DE INFORMACION

Se tiene como principales fuentes de recolección de datos e información el formato de caracterización de atletas excelencia y la entrevista semiestructurada de valoración psicosocial, así como el contacto directo y permanente con el atleta y la persona que hace parte del programa de glorias del deporte.

VIGENCIA

El ejercicio que aquí se presenta se realiza con base en los datos recolectados durante la vigencia del año 2018. La toma y análisis de la información tendrá vigencia anual posterior a la recolección.

ACTORES

GIT Desarrollo Psicosocial

NORMATIVIDAD

Teniendo como marco la Constitución Política de 1991, se revisaron documentos que aplican a entidades de orden nacional en los que resulta fundamental para el proceso de planeación, ejecución y seguimiento de la gestión pública, realizar el ejercicio de caracterización de ciudadanos y grupos de interés tales como:

Decreto 4183 de 2011 "Por el cual se transforma al Instituto Colombiano del Deporte-COLDEPORTES-, establecimiento público del orden nacional en el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre COLDEPORTES-y se determinan su objetivo, estructura y funciones"

Resolución 1558 de 2016 "Por la cual se crean, modifican y asignan funciones a los Grupos Internos de Trabajo" de Ministerio del Deporte

Conpes 3654 de 2010 "Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos"

Decreto 1083 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública"

Decreto 2641 de 2012 "Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011". Este decreto incluye un componente sobre la prestación del servicio y estrategias que permiten la mejora continua de los mismos, basados en el ejercicio de caracterización, Manual de Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea.

Guía metodológica para la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés, Departamento Nacional de Planeación.

VARIABLES Y PRIORIZACIÓN DE VARIABLES

El ejercicio de priorización de variables se realizó con base en la metodología de caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés que señala que para priorización se deben tener en cuenta que las variables seleccionadas deben ser relevantes, económicas, medibles, asociativas y consistentes.

Gráfico 1 Priorización de variables



Fuente: Guía de caracterización Guía de Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés del DNP

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Con base en estos criterios se diligenció la ficha de priorización de variables teniendo como relevantes las que arrojaron mayor puntaje.

Tabla 1 Caracterización de variables

					¿La va	riabl	e es? N	/larq	ue X			Selec	cionada
Categoría	Variable	Características evidencias	Descripción	Información disponible SI NO	Relevante	Económicas	Medibles	Asociativas	Consistentes	Puntaje	Priorización	SI	NO
Intrínsecos	INTERES	Disciplina deportiva.	Actividad física de carácter competitivo y cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas.	SI	1	1	1	1	1	5		X	
Geográficos	LOCALIZACIÓN	Regional a la que se encuentra el atleta.	Regional del país por la cual compite el atleta	SI	1	1	1	1	0	4		X	
Demográficos	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO	Identificación el tipo de documento y número de identificación.	Identificación único de cada persona con el fin de facilitar cruces de bases de datos	SI	0	1	1	0	1	3			х
Demográficos	EDAD	Conocer a que grupo edad se encuentran los atletas.	Edad cronológica	SI	1	1	1	1	1	5		X	
Demográficos	SEXO	Establecer cuántos atletas son hombre y cuántos son mujeres.	Sexo de nacimiento	SI	1	1	1	1	1	5		X	
Demográficos	ESTRATO SOCIO- ECONOMICO	Identificar el estrato socioeconómico de los atletas y de las glorias del deporte.	Permite hacer inferencias sobre la capacidad económica.	NO	0	1	1	1	0	3			х
Geográficos	CLIMA	Determinar el clima de la región en donde el atleta practica su disciplina.	Los atletas puede tener necesidades específicas según el clima donde vive, tener unas costumbres y estilo de vida particular.		0	1	1	1	0	3			х
Demográficos	DISCAPACIDAD	Determinar si pertenece al sector paralímpico.	Sector paralímpico: deportes para personas con discapacidad	SI	1	1	1	1	1	5		Х	

Fuente: GIT Desarrollo Psicosocial

METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para la recolección de datos se trabaja con dos elementos:

1. Formato de caracterización de atletas excelencia

Se construyó un instrumento por parte de las profesionales del GIT de Desarrollo Psicosocial en donde se solicita a los atletas del programa Atleta Excelencia, el diligenciamiento de ítems relacionados con aspectos psicosociales entre los que se incluyen necesidades y expectativas en campos como vivienda, educación, emprendimiento, deporte y familia.

2. Instrumento semiestructurado de valoración psicosocial

Se cuenta con el instrumento elaborado desde los lineamientos de política pública en ciencias del deporte de Psicosocial. Es una entrevista semiestructurada que se aplica de manera personalizada con el atleta y en la que se indagan elementos psicosociales.

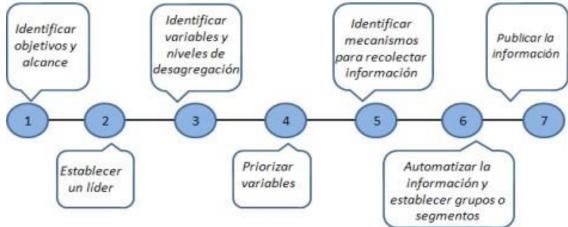
Para Glorias del Deporte se realiza visita domiciliaria de ingreso al programa, en donde de igual forma se recolecta información psicosocial de las personas.

PLAN DE ACCIÓN

Se trabajó con base en los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación y al interior de la entidad se contó con el apoyo del GIT de Atención al Ciudadano. Las etapas desarrollas en el trabajo fueron las contenidas en la Guía de Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés del DNP.

Gráfico 2 Ejercicio caracterización

Pasos para realizar un ejercicio de caracterización



Fuente: Guía de Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés del DNP



El desarrollo de estas etapas se dio de la siguiente manera:

Tabla 2 Cronograma de actividades

abla 2 Cronograma de actividades CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
Etapa	Resultado			
Identificar Objetivos y alcance	Se definió objetivo principal del ejercicio y se determinaron los objetivos específicos a alcanzar con el desarrollo de la caracterización, se definió el uso que se le iba a dar a los resultados.			
Establecer un líder	Se designó, dentro del GIT, de Desarrollo Psicosocial, al funcionario que está desarrollando el rol de facilitador de calidad.			
Identificar variables y niveles de desagregación	Se buscaron las variables que resultaban importantes y que hacían parte de la matriz de datos de atletas y glorias del deporte. Se definió el nivel de profundidad o desagregación de la información.			
Priorizar las variables	Para esta etapa se definieron variables que posteriormente fueron calificadas y con base en la metodología de caracterización quedaron establecidas como priorizadas para el trabajo de GIT teniendo en cuenta su significancia para el cumplimiento de los objetivos.			
Identificar mecanismos para recolectar información recolección de la información	Se dejaron establecidos canales formales para la recolección de los datos, tanto para la información de los atletas como la de las personas que hacen parte del programa de glorias del deporte. Se fijaron estos canales teniendo en cuenta los recursos de la entidad y optimizando la interacción que se tiene con los atletas.			
Automatizar la información y establecer grupos o segmentos	Después de la priorización y de la recolección de información, se estructuraron bases de datos para facilitar el análisis, cruce y filtro de la información, para segmentar la población.			
Publicar la información	Luego de la aprobación del informe, este se divulgará al interior de la entidad con las dependencias a las cuales los datos les puedan resultar relevantes. De igual manera el informe se publicará a la comunidad, en el marco de la Ley 1712 de 2014 ⁱⁱ			

Fuente: GIT Desarrollo Psicosocial

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

RESULTADOS DE LA CARACTERIZACIÓN

Del ejercicio de caracterización de los atletas excelencia y glorias del deporte se obtuvieron los siguientes resultados, con base en las variables priorizadas:

VARIABLE 1

Establecer a qué disciplina deportiva pertenecen los atletas que hacen parte del programa Atleta Excelencia.

Sector Convencional

Disciplina deportiva

Tabla 3 Disciplina deportiva - convencional

Disciplina Deportiva	N° de Atletas	Porcentaje
Actividades Subacuáticas	6	2%
Arquería	12	3%
Atletismo	44	12%
Baloncesto	12	3%
Bolo	10	3%
Boxeo	12	3%
Canotaje	5	1%
Ciclismo	47	13%
Esgrima	15	4%
Esqui Náutico	4	1%
Fútbol	7	2%
Gimnasia	15	4%
Golf	2	1%
Jiujitsu	3	1%
Judo	8	2%
Karate do	10	3%
Lev. Pesas	36	10%

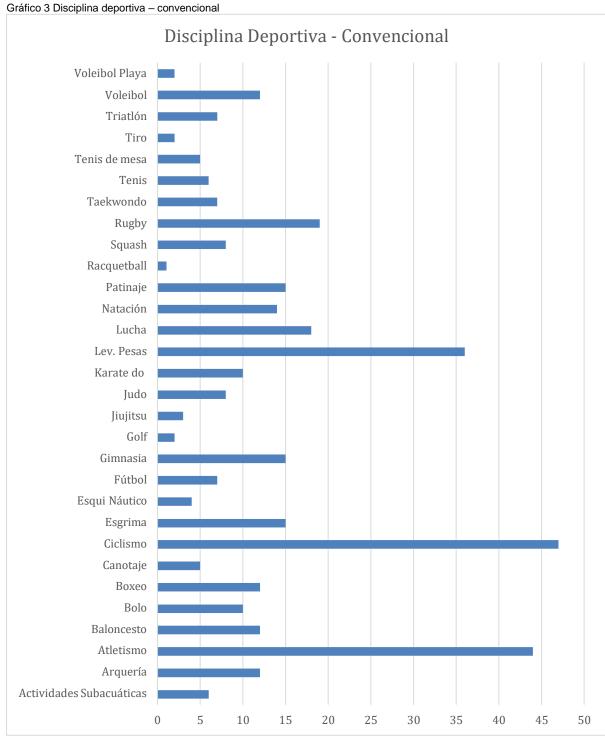
Disciplina Deportiva	N° de Atletas	Porcentaje
Lucha	18	5%
Natación	14	4%
Patinaje	15	4%
Racquetball	1	0%
Squash	8	2%
Rugby	19	5%
Taekwondo	7	2%
Tenis	6	2%
Tenis de mesa	5	1%
Tiro	2	1%
Triatlón	7	2%
Voleibol	12	3%
Voleibol Playa	2	1%
Total	364	100%

Fuente: GIT Desarrollo Psicosocial

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747



Fuente: GIT Desarrollo Psicosocial

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Sector Paralimpico

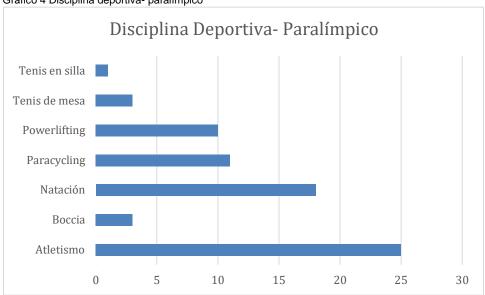
Disciplina deportiva

Tabla 4 Disciplina deportiva- paralímpico

Disciplina Deportiva	N° de Atletas	Porcentaje
Atletismo	25	35%
Boccia	3	4%
Natación	18	25%
Paracycling	11	15%
Powerlifting	10	14%
Tenis de mesa	3	4%
Tenis en silla	1	1%
Total	71	100%

Fuente: GIT Desarrollo Psicosocial

Gráfico 4 Disciplina deportiva- paralímpico



Fuente: GIT Desarrollo Psicosocial

DESCRIPCION

Del total de los 435 atletas 364, que corresponde al 84%, pertenecen al sector convencional. En tanto que 71 atletas, es decir el 16%, integran el sistema paralímpico.

En cuanto al sector convencional, la disciplina que cuenta con más número de atletas es ciclismo con 47 deportistas que representa el 13%, seguido de atletismo con 44 atletas, que representan el 12%.

En lo que hace referencia al sector paralímpico, el mayor porcentaje de atletas 35%, es decir 25 deportistas practican atletismo, en tanto que el menor porcentaje 1% se encuentran en tenis en silla, con un atleta.

VARIABLE 2

Establecer a qué disciplina deportiva pertenecieron los atletas que hacen parte del programa de glorias del deporte.

Glorias del Deporte

Disciplina deportiva

Tabla 5 Disciplina deportiva Gloria del Deporte

Disciplina Deportiva	Glorias del Deporte	Porcentaje
Beisbol	28	47%
Bolo	4	7%
Boxeo	15	25%
Ciclismo	1	2%
Motonáutica	7	12%
Paracycling	1	2%
Tiro	2	3%
Tiro con arco	1	2%
TOTAL	59	100

Fuente: GIT Desarrollo Psicosocial



Gráfico 5 Disciplina deportiva- glorias del deporte

Fuente: GIT Desarrollo Psicosocial

DESCRIPCION

Del total de las 59 glorias del deporte, 2 pertenecen al sector paralímpico, 28 es decir el 47% practicaban béisbol, en tanto que 15 personas, es decir el 25%, se dedicaron a la práctica de boxeo.

VARIABLE 3

Identificar a qué regionales se encuentran vinculados las Glorias del Deporte.

Sector Convencional

Tabla 6 Regional- Gloria del Deporte convencional

Sector Convencional				
Regional	No. Beneficiarios por Regional	%		
ANTIOQUIA	5	8,8%		
ATLÁNTICO	16	28,1%		
BOGOTÁ	4	7,0%		
BOLIVAR	22	38,6%		
CALDAS	1	1,8%		
CÓRDOBA	5	8,8%		
CUNDINAMARCA	1	1,8%		
MAGDALENA	1	1,8%		
VALLE	2	3,5%		
Total general	57	100,0%		

Fuente: GIT Desarrollo Psicosocial

Gráfico 6 Regional- Gloria del Deporte convencional



Fuente: GIT Desarrollo Psicosocial

No. SG-2013004580 A-H

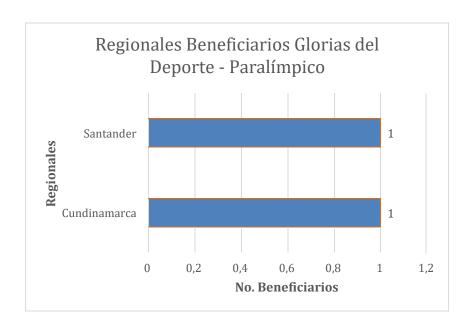
Sector Paralimpico

Identificar a qué ciudades se encuentran vinculados las Glorias del Deporte.

Tabla 11 Ciudad - Glorias del Deporte

Sector Paralímpico				
Regional	No. Beneficiarios por Regional	%		
Cundinamarca	1	50%		
Santander	1	50%		

Fuente: GIT Desarrollo Psicosocial



GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DESARROLLO PSICOSOCIAL

Dirección Técnica de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo Mindeporte

Anexos:

Ficha Resumen de Caracterización



No. SG-2013004580 A-H

ⁱTomado de http://www.Ministerio del Deporte gov.co/coldeportes/quienes somos 41474, fecha de consulta diciembre 10 de 2017.

ⁱⁱ Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.